



SEMARNAT

SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES



PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN CHIAPAS
INFORME DE COMISIÓN

15 FEB 2024

Fecha de Elaboración: **07/02/2024**

Jefe inmediato: **EDGAR EDUARDO MOLINA OVANDO**

RUC: _____

Consecutivo por Área: **II/0003/24**

Delegación : **CHIAPAS**

Área de Adscripción: **SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN INDUSTRIAL**

Comisionado:	MONTEJO	VÁZQUEZ	PRÓSPERO ERIBERTO
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Oficio de Comisión: **PFPA/14.1/8C.17.4/00004/2024**

Periodo: **02 de febrero de 2024**

Lugar: **Villaflores, Chiapas, México.**

Objeto de la Comisión:

realizar visita de inspección en materia de descarga de aguas residuales a Buenaventura Grupo Pecuario, S.A. de C.V., responsable de la granja Poseidón

Síntesis:

En atención al oficio PFPA/14.1/8C.17.4/00004/2024 de fecha 30 de enero de 2024, al respecto informo que se cumplió con el objetivo de la comisión, logrando realizar la visita de inspección en materia de descarga de aguas residuales al establecimiento denominado Buenaventura Grupo Pecuario, S.A. de C.V., responsable de la granja Poseidón.

Conclusión:

Se cumplió con el objetivo de la comisión, lograndose realizar una visita de inspección en materia de descargas de aguas residuales.

Resultados Obtenidos:

Una visita de inspección

Contribución:

Cumplimiento al POA de la Subdelegación de Inspección Industrial en materia de visitas de inspección.

Atentamente

PRÓSPERO ERIBERTO MONTEJO VÁZQUEZ

Comisionado

Vo/Bo.

EDGAR EDUARDO MOLINA OVANDO

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **E00** Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE	PROSPERO ERIBERTO MONTEJO VAZQUEZ	II.3.-ORIGEN	México	Chiapas
II.2.-CARGO	ENLACE	II.4.-RFC	MOVP760105EP1	

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO
			DIVISA	PAQUETE
Villaflores Chiapas	02/02/2024 02/02/2024	0 1	MXN 650.00	325.00 100% 325.00
TOTAL DÍAS:		0 1		EUROS 0.00 DOLARES 0.00 PESOS 325.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

REALIZAR VISITA DE INSPECCION EN MATERIA DE DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO

Edgardo Morales Juárez

Encargado de Despacho de la
Oficina de Representación en el
estado de Chiapas

REVISO

Edgardo Morales Juárez

Encargado de Despacho de la
Oficina de Representación en el
estado de Chiapas

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

PROSPERO ERIBERTO MONTEJO VAZQUEZ

ENLACE



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Oficina de Representación de Protección Ambiental
en el Estado de Chiapas
Oficial Auxiliar en materia de Inspección Industrial
Oficio número PFPA/14.1/8C.17.4/00004/2024
Expediente número PFPA/14.2/8C.17.4/00005-2024
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México; 30 de enero del 2024

Asunto: Oficio de comisión.

ING. PRÓSPERO ERIBERTO MONTEJO VÁZQUEZ
INSPECTOR FEDERAL
OFICINA AUXILIAR EN MATERIA DE INSPECCIÓN INDUSTRIAL
P R E S E N T E.

Por este medio hago de su conocimiento que ha sido comisionado para el día **02 de febrero** del año en curso, con el objeto de realizar visita de inspección en materia de descargas de aguas residuales a **Buenaventura Grupo Pecuario, S. A. de C. V., responsable de la granja Poseidón**, ubicada en la carretera que lleva al pueblo de Joaquín Miguel Gutiérrez, el municipio de Villaflores, Chiapas, México, así como también realizar la notificación de los oficios **PFPA/14.7/8C.17.5/675/23 y PFPA/14.7/8C.17.5/676/23** de fecha 4 de diciembre de 2023 en materia de Denuncias Ambientales.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 66 fracciones **III, IV, VIII, XIII, XIV, XXX, XXXV, XLIX y LV** del Reglamento Interior de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el diario oficial de la Federación el día veintisiete de julio de dos mil veintidós.

Lo anterior, debe presentarse en el domicilio donde se localizan los establecimientos en mención, con el propósito de llevar a cabo la comisión a que se ha hecho referencia. No omito señalarle, que en el desarrollo de la diligencia deberá apegarse a lo dispuesto en los ordenamientos aplicables; así mismo, le reitero que la comisión relacionada a la visita de inspección deberá circunscribirse al objeto de la misma previsto en la orden de inspección, a fin de evitar incurrir en responsabilidad administrativa alguna.

Finalmente, debe presentar al término de la comisión el reporte del resultado de las actividades que se lleven a cabo.

ATENTAMENTE
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL DE LA PROFEPA EN EL ESTADO DE CHIAPAS, de conformidad con el nombramiento expedido y signado por la Procuradora Federal de Protección al Ambiente C. Blanca Alicia Mendoza Vera, mediante oficio número DESIG/0014/2023, de fecha primero de junio de dos mil veintitrés, con fundamento en el artículo 3 inciso b, fracción I, 40 41, 43 fracción XXXVI, 45 fracción VII y último párrafo y 66 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales vigente.



Procuraduría Federal de
Protección al Ambiente
Delegación Chiapas

LIC. EDGARDO MORALES JUÁREZ

C.c.p. Orden de Ministración de Viáticos folio II/0003/2024.
C.c.p. Control de Asistencia.
C.c.p. Archivo
L'EMJ* I'EEMO



2024
Felipe Carrillo
PUERTO